



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 35 - OCTUBRE DE 2010

“CÓMO FAVORECER EL DESARROLLO SOCIAL EN LOS NIÑOS Y NIÑAS”

AUTORÍA ANA B. GUTIÉRREZ CORREDOR
TEMÁTICA DESARROLLO SOCIAL
ETAPA EI

Resumen

Con éste artículo, pretendo en primer lugar, situar teóricamente mediante la respuesta a unas preguntas básicas cómo se produce el proceso de socialización en el niño, los agentes que influyen en dicho proceso y los principales conflictos que surgen derivados de la vida en grupo, para posteriormente trasladarnos a la vida diaria de aula, poniendo estrategias educativas y actividades prácticas que pueden favorecer el desarrollo del principio de socialización de nuestros alumnos y alumnas.

Palabras clave

- Socialización.
- Agentes socializadores.
- Conductas sociales: proceso de descubrimiento, vinculación y aceptación.
- Conflictos frecuentes.
- Estrategias educativas y actividades en el aula.

1. INTRODUCCIÓN

La finalidad última de la Educación Infantil es favorecer el desarrollo integral de los niños y niñas de 0 a 6 años. Esto implica atender a los diferentes planos (intelectual, afectivo, psicomotor...) y como no, al plano social que es el que nos va a ocupar.

La socialización es el proceso a través del cual el niño aprende las normas, valores y actitudes propias del contexto en el que se desarrolla. .

El proceso de socialización es una interacción entre el niño y su entorno, y su resultado dependerá de las características del niño y de la forma de actuar de los agentes socializadores, entre los que destacan la familia y escuela.

La llegada del niño a la escuela supone encontrarse con un nuevo mundo en el que comenzará con nuevas relaciones tanto con otros niños como con adultos y que, indudablemente, van a favorecer



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 35 - OCTUBRE DE 2010

ese desarrollo social. Este aspecto social va a constituir un aspecto clave en el desarrollo de la personalidad de nuestros alumnos y alumnas por lo que, qué menos que los maestros de Educación Infantil lo atendamos dentro de nuestra programación. Además, dicho principio de socialización queda continuamente explícito en el currículo oficial que regula esta etapa educativa. Así se manifiesta en los objetivos generales.

Junto con la escuela, la familia ocupa también un lugar privilegiado en el desarrollo social del niño, ya que son los dos primeros contextos sociales de los que el niño va a formar parte, de ahí, la importancia de que ambas instituciones realicen un trabajo conjunto que favorezca el proceso de socialización del niño y lo convierta en una persona capaz de relacionarse positivamente con los demás.

2. ¿CUÁLES SON LOS PRINCIPALES AGENTES SOCIALIZADORES?

Los principales agentes socializadores para el niño son:

- La familia, es la primera fuente de socialización pues, en ella, se desarrollan las primeras normas morales y sociales, los valores, el lenguaje, las actitudes, los modelos a imitar... de la sociedad en que vive.
- La escuela, es una institución socializadora que aporta relaciones y vivencias diferentes y complementarias a las de otros ambientes. Sus principales objetivos dentro de este ámbito están dirigidos a convertir al niño en una persona capaz de relacionarse positivamente con los demás, cooperando con ellos. Los aprendizajes sociales se orientan hacia metas como: ser autónomo en la realización de actividades, en la satisfacción de sus necesidades y en la resolución de conflictos; ajustar su comportamiento a las normas establecidas; relacionarse con distintos tipos de personas, de diferente edad y procedencia social; así como desarrollar formas de participación social.
- Las personas próximas al entorno del niño, que le van a aportar experiencias diversas.
- Los medios de comunicación, entre los que destaca la televisión, un agente socializante hoy en día de gran influencia para los niños.

3. ¿CÓMO DESCUBRE EL NIÑO A LOS DEMÁS?

El niño descubre a los otros a la vez que se relaciona con ellos y se distingue de los demás. Éste descubrimiento de los demás es la consecuencia del reconocimiento de sí mismo como distinto a las personas que le rodean.

- a) *El conocimiento de sí mismo* se construye al mismo tiempo que el conocimiento de los otros, y en los seis primeros años de vida aparecen ciertos logros como el reconocimiento en el



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 35 - OCTUBRE DE 2010

espejo, la identificación con el nombre propio, el uso del pronombre personal yo para referirse a sí mismo...que van a favorecer y reforzar dicho conocimiento.

b) *El descubrimiento de los demás* se realiza a través del contacto con las personas próximas. El niño establece diferencias entre adultos y niños, entre familiares, conocidos y desconocidos. Se puede considerar que existen tres etapas fundamentales en los seis primeros años de vida. Son:

- Hasta los 12 – 15 meses, el niño no dirige hacia los demás una acción verdaderamente intencionada. Su imitación es adaptativa y sus demandas emocionales.
- Los inicios del segundo año muestran un cambio importante en las relaciones con los otros. La adquisición de la marcha facilita la búsqueda de la propia autonomía con respecto a los demás.
- De los 3 a los 6 años hay armonía en las relaciones sociales dentro de la familia y en la escuela.

4. ¿CÓMO SE DESARROLLAN LAS CONDUCTAS SOCIALES?

El desarrollo de las conductas sociales se realiza mediante el proceso de descubrimiento, de vinculación y aceptación.

4.1. *Proceso de descubrimiento.*

Este proceso de descubrimiento incluye el descubrimiento de los adultos y de los iguales.

- *El descubrimiento de las personas* surge hacia los 3 ó 4 meses. A partir de este momento, los niños ponen de manifiesto diferentes conductas (llanto, sonrisa, mirada...) según la persona con quién interactúen. Discriminan entre las personas, prefiriendo claramente a unas sobre otras, aunque no rechazan a los desconocidos.

Antes de los 6 meses, algunos adultos adquieren un significado especial para el niño, lo que supone un claro conocimiento social de las personas.

Alrededor de los 8 meses, se origina un cambio cualitativo en el conocimiento social de los conocidos y extraños pues, el niño no sólo discrimina entre familiares y desconocidos, sino que adopta una posición de cautela, recelo o miedo ante éstos, lo que representa un conocimiento social no sólo del desconocido, sino del significado de diferentes situaciones de interacción social.

A partir del primer año de vida, el niño amplía considerablemente el descubrimiento de los adultos y de sus roles, en la medida que entra en contacto con personas que no tienen relación familiar con él.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 35 - OCTUBRE DE 2010

- *El descubrimiento de los iguales* puede darse de inmediato en el hogar, si al nacer el niño tiene ya uno o más hermanos. En las situaciones de hijo único, la relación con los iguales se establece de manera continuada en la escuela infantil.

Las fuentes de relación y descubrimiento entre los niños a partir del primer año de vida son el juego y la interacción social con los objetos, por medio de las cuales descubre las características de los otros.

4.2. Proceso de vinculación.

Los vínculos afectivos básicos son el apego y la amistad.

- *El apego* es un vínculo que establece el niño con las personas significativas para él y que da lugar a una relación gratificante. Las figuras de apego son las que proporciona al niño la seguridad necesaria para que pueda explorar confiado su entorno.

Este vínculo evoluciona de forma similar en todos los niños y sigue las siguientes fases:

- Hasta los 3 meses aproximadamente, hay una preferencia por los miembros de la misma especie.
- De 3 a 5 meses, hay una interacción privilegiada con las figuras de apego sin rechazo a los desconocidos.
- A partir de los 6 meses, alcanzando un punto máximo a los 8 meses, se produce una interacción selectiva con rechazo a los desconocidos.

- *La amistad infantil* se refiere a una relación entre dos o más niños caracterizada por un afecto mutuo.

Las amistades en un principio son poco consistentes y bastantes inestables. Después de los 3 años, las relaciones con los compañeros cambian en frecuencia y calidad, como consecuencia de esta mayor frecuencia de contacto aumentan los conflictos.

Osterrieth establece cuatro períodos de evolución en la relación entre iguales:

- De los 2 a los 3 años la actividad esencialmente solitaria, en la que el niño no considera a sus compañeros como iguales y suele tratarlos como objetos.
- De 3 a 4 años el juego paralelo, en el que los niños se buscan y quieren estar juntos, aunque cada uno desarrolla su actividad particular.
- De 4 a 5 años el juego asociativo: el grupo se extiende a varios participantes entre los que se dan frecuentes interacciones.
- A partir de los 6 años la actividad colectiva que se corresponde con los juegos reglados.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 35 - OCTUBRE DE 2010

4.3. Proceso de aceptación.

La aceptación está unida a la adaptación social y requiere una reciprocidad. Parte de las relaciones exclusivamente diádicas para pasar a ser grupales. A partir de los 3 años, los grupos se estructuran en torno a preferencias como puede ser un determinado juego, así como por el temperamento y, sobre todo, por las semejanzas personales compartidas entre las que se encuentran el mismo sexo.

La estructuración característica de los grupos se corresponde con la concepción que los niños tienen sobre la amistad. Para ellos, un amigo es un compañero de juego, alguien que tiene unos determinados atributos físicos, con quien se comparte el gusto y la realización de determinadas actividades.

En los grupos de iguales, además de las relaciones de amistad, son importantes las percepciones de los niños sobre sus iguales, lo que les lleva a diferenciar entre preferidos y rechazados. Las preferencias se relacionan con los comportamientos de amistad, cooperación, ayuda, participación en las actividades de grupo...; mientras que los rechazos suceden con niños que violan las reglas, provocan conflictos o con los que tienen comportamientos solitarios.

5. ¿CUÁLES SON LOS CONFLICTOS MÁS FRECUENTES?

La relación con los demás presenta una serie de conflictos y dificultades para los niños, aunque éstas situaciones no suelen ser graves dentro de unas circunstancias normales y se solucionan por sí solas, con la ayuda del docente.

Dentro de los conflictos más frecuentes que se dan en la vida en grupo se encuentran:

A) *El comportamiento agresivo*: constituye una de las alteraciones conductuales infantiles que más preocupa a educadores, tanto por sus repercusiones negativas como por la gran resistencia que ofrecen los intentos de control.

La agresión se considera como un impulso, aprendido en una historia de frustraciones y necesidades tempranas insatisfechas. Estas conductas agresivas pueden ser manipulativas y hostiles.

- Las agresiones manipulativas son manifestaciones utilizadas para conseguir determinados fines (mantener o defender objetos o situaciones).
- Las agresiones hostiles son aquellas que no se utilizan como medio, sino que constituyen el fin mismo del comportamiento infantil.

B) *Las rabietas*: son conductas impulsivas caracterizadas por explosiones de llantos, gritos, pataleos... propios de los niños pequeños, no dirigidos al otro, ya que constituyen expresiones de frustración por la insatisfacción de deseos. Desaparecen progresivamente a la vez que el niño adquiere autocontrol.

C) *La desobediencia abierta*: Es la postura de desafío hacia los adultos y hacia los iguales que consiste en el incumplimiento de las normas, en la actuación opuesta a las consignas generales o



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 35 - OCTUBRE DE 2010

particulares, en el negativismo o en la resistencia sistemática a actuar de acuerdo con las propuestas de los adultos.

D) *Los celos*: son reacciones negativas desencadenadas por el temor a perder un afecto o una situación privilegiada. Se manifiestan por medio de regresiones, agresiones e inhibiciones.

E) *La inhibición y el aislamiento*: Engloban las manifestaciones apáticas, las indiferencias, la actitud cohibida, las reacciones de huida, las protestas y el refugio en sí mismo.

Ante estos conflictos infantiles, la actuación educativa estará alerta para comprobar su intensidad, frecuencia y persistencia. El plan de actuación educativa incluirá unos criterios que se aplicarán de manera flexible de acuerdo con cada situación, y se dirigirá a conseguir que el niño:

- Adquiera confianza en sí mismo, indispensable para lograr su autoestima.
- Construya los conocimientos sociales y los mecanismos necesarios para relacionarse con los demás y progrese en su desarrollo social.
- Se sienta en todo momento aceptado, querido, para así integrarse en la sociedad y adaptarse a los requerimientos de una convivencia armónica.

6. ESTRATEGIAS EDUCATIVAS PARA DESARROLLAR EL PRINCIPIO DE SOCIALIZACIÓN

Entre las estrategias educativas que podemos llevar a cabo los maestros para desarrollar con nuestros alumnos y alumnas el principio de socialización se encuentran:

- Crear un clima de seguridad para los niños y niñas.
- Crear un medio natural y una organización espacial y temporal adecuados para que los niños puedan desarrollar sus iniciativas de exploración del medio, afianzamiento personal, establecimiento de relaciones etc.
- Comprender las necesidades, sentimientos y demandas de los niños y niñas.
- Acoger a los niños en sus realidades individuales, aceptando su modo de ser y sus sentimientos.
- Utilizar las rutinas de la asamblea como medio de socialización. En ésta incluiremos el saludo, la rutina de pasar lista y conocer a los demás, el respeto a los turnos...
- Compartir responsabilidades a modo de grupo como el cuidado de materiales, la organización del aula y la recogida.
- Organizar actividades de conversación en las que se ponga en práctica el escuchar a los demás y respetar sus opiniones.
- Desarrollar la autoestima positiva, ya que es fundamental que para que el niño valore y respete a los demás, se valore y respete a sí mismo.
- Desarrollar una programación que abarque aspectos sociales entre los que se pueden incluir juegos cooperativos que no tengan un número limitado de jugadores y no fomenten la rivalidad.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 35 - OCTUBRE DE 2010

- Organizar actividades grupales en las que tengan que compartir materiales, intercambiar opiniones...procurando que todos se relacionen con todos y no se formen grupos cerrados.
- Intervenir cuando se produzcan conflictos, ayudándoles a solucionarlos mediante el diálogo.
- Realizar actividades a nivel de centro que favorezcan la relación con los demás niños y adultos del centro.
- Trabajar para que utilicen los hábitos elementales de educación y cortesía (saludar, dar las gracias, pedir perdón...).

7. ACTIVIDADES QUE FAVORECEN EL DESARROLLO SOCIAL

Son numerosas las actividades que se pueden poner en práctica en el aula encaminadas a favorecer el desarrollo del principio de socialización. Algunas de ellas podrían ser:

- Actividades (asamblea, juegos...) en las que participen y conozcan las normas básicas para la convivencia en grupo (saludarse al entrar a clase, despedirse, dar las gracias, no molestar a los compañeros...).
- Actividades para favorecer las relaciones del grupo: juegos en los que expresen cómo son, qué les gusta de su físico, de su manera de ser; decir qué nos gusta de los demás, escribirlo en un mural...
- Actividades dirigidas a conocer a los alumnos de distintas razas: su lenguaje, sus fiestas, lugar de procedencia, costumbres...
- Actividades para conocer a los iguales como "el protagonista de la semana": nos contará cómo es su familia, sus aficiones, gustos...
- Actividades encaminadas al conocimiento de las instituciones y sistemas sociales como pueden ser: la visita de un concejal, el director del centro, maestros de otros niveles... entablando un diálogo en las asambleas sobre sus funciones, dónde trabajan, para qué...; salidas al exterior para conocer a los policías, bomberos, barrenderos, jardineros...y la función de cada uno de ellos.
- Actividades para conocer a la familia como pueden ser: elaborar un árbol genealógico; proponer la visita de abuelos, padres, hermanos en la semana que es el protagonista y contarnos cosas sobre ellos, leer un cuento tradicional...; elaborar un mural con fotografías de cada familia, poniendo a pie de foto dónde nos encontrábamos y con quién, observar los distintos tipos de familia...
- Realización de juegos sociales como "el patio de mi casa", "el corro de la patata"...
- Resolución de conflictos en gran grupo, aceptando opiniones de todos y todas, razonándolas y tratando de dar soluciones ajustadas a la acción.
- La expresión de sentimientos de amistad, de ver cómo se puede sentir un compañero por una acción negativa.
- Contar un cuento, por ejemplo "Otra cosa", cuyo contenido sea trabajar sentimientos de aceptación a pesar de diferencias físicas...
- Darles pequeños encargos que aumenten la confianza en sí mismos y en sus posibilidades.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 35 - OCTUBRE DE 2010

Para finalizar, me gustaría señalar el papel fundamental que tenemos los maestros de Educación Infantil ya que, llevar a cabo una intervención educativa social adecuada va a ser una de las claves de un futuro mejor en el que vivan personas justas, responsables y respetuosas.

8. BIBLIOGRAFÍA

- Delval, J. (1989). *El mundo social en la mente de los niños*. Madrid: Alianza.
- Lebrero Baena, M.P. (1995). *Especialización del profesorado de Educación Infantil*. Madrid: UNED.
- Moreno y Sastre. (1998). *Enciclopedia práctica de pedagogía*. Barcelona: Planeta.

Autoría

- Nombre y Apellidos: Ana B. Gutiérrez Corredor
- Centro, localidad, provincia: EEI Miraflores, Córdoba, Córdoba
- E-mail: anaguco@hotmail.com